

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE

INTERLOCUTORIO NRO. 0675
RAC. No. 765204003007- 2021 – 00002 - 00.
PERTENENCIA - MENOR CUANTIA

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, junio seis (6) de dos mil veintidós

(2022).-

Como quiera que, en el presente proceso **VERBAL DE PERTENENCIA**, el señor **APULIO MAZUERA LOZANO**, demandante en el mismo, ha presentado escrito, en el que manifiesta, que el mismo no le ha firmado poder al apoderado demandante, para que lo represente en ningún juicio; y que la firma que aparece en el poder aportado en esta demanda, no es la suya y que lo tacha de falso, en consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PONGASE EN CONOCIMIENTO del abogado **NESTOR FABIAN COPETE HINESTROZA**, la manifestación que hace el demandante, señor **APULIO MAZUERA LOZANO**, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZA

Jana Rita Gómez Corrales
ANA RITA GÓMEZ CORRALES



JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL

SECRETARIA

En estado No 062 se hay notifica

Auto anterior

Palmira 07 JUN 2022

En Serranera

OPRIX NIT: 90035688-1 100344159



- 230590364634

6384615

Valor \$ 1873000

= 63

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Apulio Mazuera

BAVV-CL-PRO-215, VI BBG: 2122141623 (DIB: 002/008 V123/11/2015) BOCC, FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

NOTARIA SEGUNDA PALMIRA
FERNANDO VELEZ ROJAS
NIT: 162561987
REGIMEN COMUN

2021-002
48

AÑO.2022 FACTURA DE VENTA No. A24404 FACTURA ELECTRONICA

APULIO MAZUERA CC 6384615 E-Mail CAJA@GMAIL.COM
FECHA: 31-03-2022 FORMA DE PAGOCONTADO

Cant.	Nombre Concepto	Valor (\$)
* 1	AUTENTICACION FIRMAS	\$ 2.100,00
* 1	IDENTIFICACION BIOMETRICA	\$ 3.500,00
	19% IVA	\$ 1.064,00
TOTAL FACTURA		\$ 6.664,00

SON: SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

* Base de IVA

Tipo de Pago

Valor Tipo Pago(\$)

AUTORIZA

CLIENTE

CAJERO

13

JUEGADO Y PAGO
RECIBIDO
FECHA: 04 ABR 2022
FOLIOS:
PAGO:
BANCA: Ana María

de Recho de peti cion

PALMIRA

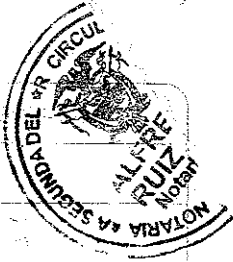
JUGGADO. SEPTIMO CIVIL-
MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE

SEÑOR JUEZ.

JO APULIO MAZURRA LOZANO.
Identificado CON CC H6384615
de palmira valle

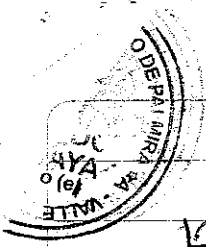
Me dirijo muy ATENTAMENTE
para SOLICITARLE CON TODO-

Respeto que en el MEMORIAL poder
donde EL DOCTOR NESTOR FERNANDO
LOPEZ HINESTROZA abogado IDENTIFICADO
CON LA Tarjeta profesional NO 700850
del Consejo Superior de la Judicatura
donde AMENCIONADO. Abogado JAMAS
LE ESCRIBIENDO poder PARA QUE ME REPRESENTE
EN NINGUN JUICIO. LA FIRMA
que ha aparecido EN EL MENCIONADO poder
NO ES LA MIA ESTANDO dispuesto a
AQUE ME HAGAN UN EXAMEN GRAFOLOGICO
donde NO APARECE AUTENTICADA MI FIRMA
SEÑOR JUEZ SOY UNA PERSONA
ANALFABETA. POR LO TANTO. SE ME TENIA
QUE SER LEIDO POR EL SEÑOR JUEZ
ESTE DOCUMENTO NUNCA LO CONOCI
LO TACHO DE FALSO Ademas -
VIVO donde NACI y TODOS MIS HERMANOS -



Por lo tanto Lepido Señor -

JUZ SCHA a HUNA ISPECCION
Judicial -



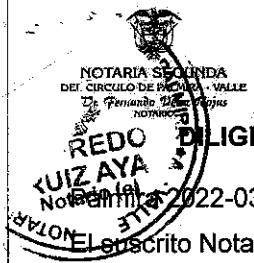
Alacasa delmarcada CON-
 NO 778 casa paterna-
 donde todavia existe-
 Istando dentro del Terreno-
 bajo la Matricula INMOBILIARIA-

378-46770 Terreno Regosiado por-
 por mi padre Pablo Pedro MAZUCA MENDOZA
 CON LA SEÑORA CARMEN JIL AÑO 1932
 MAS HOMENOS

Prueba Recibo-

del BANCO PUPALAY-
 CON MI FIRMA CON MI FIRMA
 Y NUMERO de cedula Firmada
 por mi

NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE
PALMIRA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Notarizada 2022-03-31 10:45:34



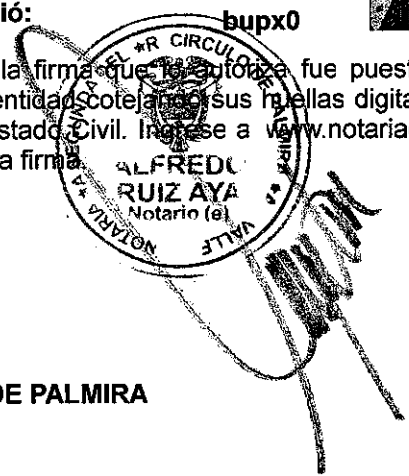
El suscrito Notario Segundo del Círculo de Palmira, certifica que el compareciente:

Ante el suscrito Notario Segundo del Círculo de Palmira Compareció:

MAZUERA LOZANO APULIO C.C. 6384615

y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad scotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. DERECHO DE PETICIÓN En constancia firma

X 
FIRMA



NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CÍRCULO DE PALMIRA
ALFREDO RUIZ AYA